AÑO I — DOMINGO 20 DE AGOSTO DE 1899. — NÚM. 138

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

La peste bubónica
ó tifus Yersin.

Tan terrible azote de la morbilidad, que se conoce también con las denominaciones de *Peste levantina* y *Pestilencia*, es una enfermedad infecciosa aguda, en la que prevalece la infección general, con participación predominante del bazo y glándulas linfáticas.

Las espantosas epidemias registradas, han sembrado de luto á las naciones, principalmente en la Edad Media, época de higiene deficiente.

En el siglo XIV, esparcióse el espanto y la desolación por toda Europa, á consecuencia de la visita del huésped levantino, quien reincidiendo consiguió que se denominara á la enfermedad *muerte negra*.

En Noja (1815), en Wetljanka (1878) y en Astrakan y Nhatrang últimamente las víctimas ocasionadas por la peste bubónica han sido numerosas.

Recientemente en Viena, con ocasión de maniobras microbiológicas perniciosamente confiables, la ciencia bacteriológica perdió una de las más eminentes figuras; nos referimos al Dr. Muller, víctima de la peste por inoculación directa.

En estos dos años últimos el joven discípulo de Pasteur, Dr. Yersin, y el japonés microbiologista Kitasato, han tenido por campo de experiencias bacteriológicas á Bombay, consiguiendo aislar el origen próximo de la aterradora peste. Yersin ha demostrado que la causa productora de la peste bubónica es un bacilo ovoideo, que produce la tóxina mortífera.

Valiosamente ayudado el insigne Yersin, por Kitasato y por el eminente descubridor de la tóxina diftérica, el inolvidable Roux, hase conseguido incluir en el fertilísimo campo sueroterápico á la tóxina Yersin, obteniéndose un suero antipestoso, de inestimable aplicación para la profilaxia y la curación de la peste bubónica.

Hasta la nueva fase introducida en el tratamiento de la peste por los trabajos de Roux y Yersin, no se aplicaba otro procedimiento que el sintomático, á todas luces insuficiente y lánguido en los casos de mediana intensidad.

La propagación de la peste suele ser rápida; el contacto directo es muy favorable. El contagio se opera por todas las vías orgánicas; no obstante hay algunos médicos que de sus experiencias comparativas deducen que la mucosa de la nariz es prodigioso medio trasmisor.

El clima, la estación y las condiciones del suelo, tienen una influencia escasa y subalterna, caso de que tengan alguna.

La propagación epidémica de la peste bubónica sólo puede atajarse mediante una rigurosa incomunicación y aislamiento. Es preciso destruir por el fuego cuanto pueda ser conductor dócil de las escrescencias bacilares.

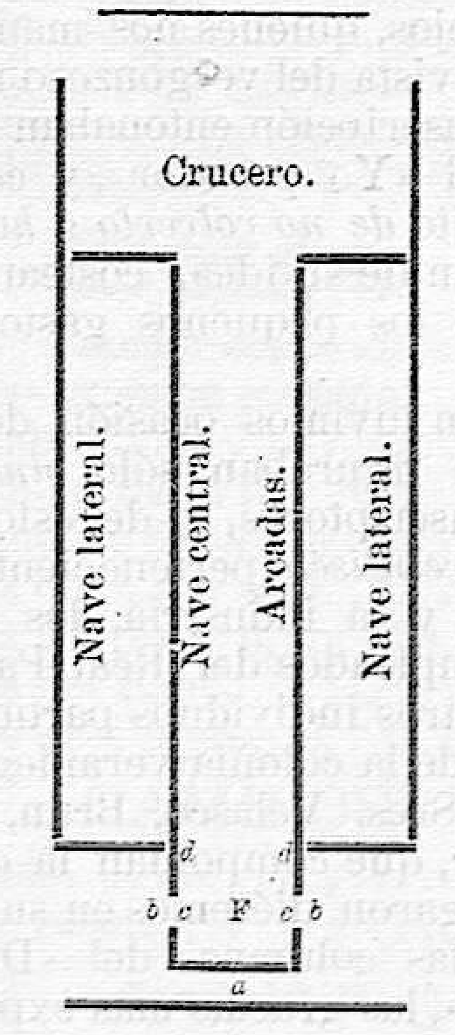
En otro artículo describiremos la enfermedad, indicaremos los medios higiénicos más convenientes y las medidas de amplia energía, que en la localidad atenuarían la infección, si desdichadamente el chispazo portugués tomara incremento extraordinario y propagara á la Península la plaga aterradora importada de la India, y á la que cuadra legítimamente el nombre que los indios le aplicaron en los primeros siglos del cristianismo: el azote de Dios.

JOSÉ RAMIREZ.

FUGACES

Una de las manifestaciones de nuestra pereza es el llegar tarde á todas partes. No ya las cosas más triviales de la vida, sino los actos más públicos y solemnes nunca empiezan á la hora señalada, que parece que todos tenemos á gala el acudir tarde á la cita y al deber. El ser puntual es muy cursi, y antes esperamos sin cumplir el cometido, que marchar á tiempo y activar los negocios. La frase tan española de «hacer tiempo» nos retrata de cuerpo entero. El verdadero logro de nuestra iniciativa y nuestro estímulo está en hacer todo prontamente, no en estar charlando sempiternamente y mirando á las estrellas, tiempo que se pierde por él la vida que se escapa y que ya no se ataja, por grandes que sean nuestros deseos, que el perder el tiempo es un atentado grande á nuestra misión en el mundo.

COMO ERA CORPUS



Muro que aisla la muralla.

Decía nuestro respetable amigo y cronista segoviano Sr. D. Carlos Lécea, en la junta habida en el Seminario el 16 del actual, que pocos milagros resultarían ante la historia y la crítica, tan probados y firmes como el de Corpus. Oímos estas frases con satisfacción, y convencido de ello, ni he hablado nunca del milagro, porque todos le conocemos, ni menos me he atrevido á discutir el milagro, ó sus detalles, porque ó los milagros son, ó no, y si son, se creen y no se discuten; porque nadie admite discusión más amplia de los milagros, hasta que se comprueban, que nuestra madre la Iglesia, pero comprobados, y admitidos toda discusión es ociosa. Persigo por lo tanto otro fin en mis artículos, y es el estudio del monumento dentro de la observación de su plano, y desnudez en que le ha dejado el incendio, y sin más conocimientos que la observación detenida y alguna afición artística.

Me propongo hoy estudiar algo, la pared dicha del milagro, su situación y papel respectivo en el conjunto de la Sinagoga y ciertos detalles que permiten dudar de la fecha de su construcción, ó afirmar que es posterior á la Sinagoga primitiva.

Esta pared *a*, según se indica en el anterior sencillo trazado, y los muros laterales que la encuadran *b b* con el cuerpo de la Sinagoga, ó resto de la figura, resulta como los muros ó construcción *b b* lo más fuerte que existe en la fábrica; está la indicada pared hecha de mampostería de piedra caliza, y tiene á trechos dobles hiladas de ladrillo, y en altura no llega ni á la parte superior de los arcos de la Sinagoga y está algo más baja del piso de la muralla, quedando entre ella y otra pared más alta que la afronta el espacio de noventa centímetros próximamente. Los puntos de unión de los muros laterales *b b* son de igual construcción, pero en los puntos de contacto con el último pilar de la quinta arcada entrometiéndose hasta cubrir la faceta central del fuste de la columna, su fábrica es más fuerte, y está formada de pequeños sillares de piedra caliza, que cubren como indico, más de la mitad del pilar de estos dos citados y últimos, ofreciendo la particularidad, de ser los únicos de toda Sinagoga que están también construídos con pequeños sillares de piedra caliza, iguales ó muy parecidos á los de los muros *b b*, probándose con esto la necesidad de mayor resistencia por ser ángulos de la Sinagoga, de donde debió arrancar el arco central ó de los pies del edificio; y efectivamente, delante de los frentes de estas últimas columnas, y en los sitios *d d* de nuestro elemental plano, es de donde se nota el refuerzo de las paredes, muros adosados ó machones, que llegan á 55 ó más centímetros, decreciendo gradualmente, sin cuidarse el artífice que lo trazó, de que el espacio ó pórtico quedaba en ángulos agudos, hasta disminuir notablemente su espesor en su punto de fusión en los ángulos, con la pared *a* ó del milagro.

Por encima de estos machones adosados, *d d* ó muros de sostén de algún arco, se ven cortados todos los ladrillos del muro antiguo, que servían de enlace ó cierre de la parte alta superior de la Sinagoga. Todo lo cual prueba que hubo paso entre los machones, que sobre ellos estuvo el arco y cierre y que el paso era al encuadro inferior del plano, ó pórtico de la Sinagoga.

Así se explica la resistencia y mayor espesor que dieron á los muros en los puntos *d d* ya empotrados dentro de la Sinagoga, para el cierre de ésta, y vaciado ó luz del gran arco del pórtico.

Quedó, por lo tanto, á los pies de la Sinagoga, y, cerrando por su parte meridional, el encuadro ó perímetro del pórtico, la pared *a* formando fábrica con los muros laterales *b b*. Su espesor es mayor que la de los otros muros, porque por detrás formaba callejón ó pasadizo, lo mismo que el

muro ó pared con que enfronta, que cerrando también el paso á la muralla, formaba el muro colateral del pasadizo, ó callejón posterior de la Sinagoga. Las puertas de este pórtico eran pequeñas, según los vestigios que de ellas se aprecian, y estaban en los muros laterales, en los sitios *c c* que correspondían á espaciosmás anchos por uno y otro lado de la calle ó pasadizo del rastrillo.

He oído mencionar la opinión de que la pared del milagro, con los muros laterales que yo llamo encuadro inferior ó pórtico, es de fecha posterior á la primitiva Sinagoga. También así lo creo; y lo hace presumir la diferente naturaleza de los materiales de los últimos pilares y muros, el diferente adorno de los capiteles, todo lo cual prueba que la Sinagoga sufrió el ensanche del pórtico, y en época en que todavía los alarifes moros pudieron en los capiteles de las columnas aventajar en primores á los que habían construído los primeros; mas la opinión citada, que es sensata, tiene por lo visto segunda parte, insensata ó aviesa, y es la de que todos estos muros del cuadro inferior ó pórtico, son mucho posteriores á la fecha del milagro, y construídos por las monjas para hacer el coro. No me choca que estas apreciaciones se hayan hecho, mas de aquí la importancia de este estudio y la necesidad de ir por partes.

La Sinagoga he dicho, ya por lo que del estudio de su planta se revela, tenía un portico, y su entrada debió ser por dos postigos casi en el centro de los puntos laterales *b b* según que aparecen vestigios como he dicho y estas puertas debían comunicar con el callejón llamado del rastrillo, que cruzando á occidente lo que es hoy bajada del Sol al Salón, iba por detrás de las casas de la calle del Sol, á pasar por detrás del convento de Santa Ana, y pasadizo al rastrillo, tal como de ello hay vestigios; y por oriente, y siguiendo la muralla ó pie de ella, salía hacia Norte ó por donde hoy se entra en Corpus, ó acaso por otro más abajo en la dirección misma, prolongándose hacia Oriente hasta el portillo del rastrillo que se hallaba situado donde estuvo la antigua fuende del león de piedra en el salon, y cuyo postigo salía á lo que fué entonces, estrecha ronda, al pie de la muralla, desde cuyo postigo debió también salir hacia el Norte, y por el jardincillo interior, y siguiendo el alto paredón de la casa del finado señor Santamaría, otro callejon ó calle la más oriental de este barrio de los judíos. La entrada pués, de la sinagoga debió estar á los pies de la misma en los sitios laterales, letras *c c* de los muros *b b*, cerrando así la pared del milagro los pies de la sinagoga, ó mejor dicho de su pórtico.

Este pórtico que abarcaba todo el espacio F. era el sitio indispensable de toda sinagoga de alguna importancia donde tenían colocación obligada las fuentecillas ó tazas para la ablución, los cepillos para recoger las limosnas, sitio para los bastones etc.

(Se continuará)

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

Notas municipales

Sesión relámpago

DÍA 18.—(SEGUNDA CITACIÓN)

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Concejales Sres. Pérez Yagüe, Well, Matos, Sáez, Ondero, Maeso, Gilarranz, Gadea y Rincón, se abrió la sesión á las ocho y media terminando á las nueve menos cuarto.

En este pequeño espacio de tiempo, se dió cuenta del expediente instruído á un oficial del Matadero, de quien se habló ya en la sesión pasada, acordando dejarle cesante por la falta cometida.

Se leyó una carta del Sr. Marqués de Bendaña, en la cual manifiesta su gratitud al Ayuntamiento por la oferta de terreno en el Cementerio para la construcción de un panteón donde guarde los restos de su familia, sacados del Convento de Corpus.

Se acuerda conceder un saliente en la fachada de una casa.

Pide el Sr. Matos se arregle la carretera que desde la cueva de la Zorra, baja á San Lorenzo.

Pide también el Sr. Lotero, se prohiba en absoluto que muchas calles de Segovia, y especialmente la Plaza Mayor, se las convierta en cocheras.

Solicita el Sr. Maeso la construcción de una alcantarilla para una calle del barrio de San Millán.

Se lee el estado de fondos y...á disfrutar de la agradabilísima temperatura de la noche.

El Veraneo en La Granja.

Ayer, como en nuestra carta anterior anunciamos, tuvimos el gusto de saludar á los señores de la comisión de festejos, quienes nos manifestaron que en vista del vergonzoso resultado de la suscripción entonaban arrepentidos el «Yo pecador», y con firme propósito *de no volverlo á hacer más*, desistían de su idea, costeando de su bolsillo los pequeños gastos ocasionados.

Según tuvimos ocasión de ver, en la lista figuraban sólo *cincuenta y siete* suscriptores, y de éstos únicamente *veintiséis* pertenecientes al comercio y la industria; los restantes eran empleados del Real Patrimonio unos, otros individuos particulares, y varios de la colonia veraniega.

Los Sres. Velasco, Brun, Budia y Escolar, que componían la comisión, nos rogaron diésemos en su nombre, desde las columnas del «DIARIO DE AVISOS», las gracias más expresivas á cuantos han acudido á su cortés llamamiento, y muy especialmente al Sr. Administrador y á los Sres. de la colonia, dando con esta muestra de agradecimiento por terminadas sus gestiones.

Mentira nos parece, pero según hemos oído, no han faltado personas de las que más interés parece que debían tener por la población, que no sólo se han hecho sordos al llamamiento, sino que han puesto de su parte cuanto han podido para restar elementos á la suscripción. Los tales caballeros, cuya existencia nos resistimos á creer, parece que animaban á sus amigos diciéndoles con acento profético:—Ya verán ustedes como *eso* de la suscripción es *un fiasco*, y si consiguen reunir algunas pesetas, que nunca faltan tontos, verán ustedes que fiestas *más originales* van á organizar.—Como en parte han salido ciertos sus vaticinios, se nos ocurre que el pueblo debe averiguar quiénes son, cosa no difícil, y pedir que les incluyan entre los profetas, aunque sólo sea entre los *menores*.

Con lo que no contaban estos caballeros era con el acertado acuerdo de la comisión. Hubieran querido verles organizar unas fiestas con quinientas pesetas para poner después en tela de juicio su iniciativa y originalidad.

En tanto que han fracasado los nobles propósitos de unas personas ilustradas, á quienes solamente un excesivo amor por la prosperidad de su pueblo les indujo á acometer tan ardua empresa, con tan pocas probabilidades de éxito, exponiéndose á la crítica de sus convecinos, los deseos de unos cuantos señores no muy amantes de la Granja, han triunfado.

Tratábase, en la presente ocasión, de probar lo que puede un pueblo culto que vela por sus intereses y lo que es capaz de hacer cuando le dejan abandonado á su propia iniciativa, sin apoyo oficial, y parece que algunos se han gozado en demostrar que La Granja puede menos que el pueblo más miserable de España. Tal pensará en efecto quien leyere estas líneas, pero nosotros que las escribimos protestamos de tan falsa apreciación. Lo que los resultados de la suscripción prueban es que en la Granja, como en tantas otras partes, abundan mucho esas malas pasiones que con tanta facilidad anidan en el corazón de los hombres, prueban los resultados una falta grande de unión entre el comercio, de la que se han aprovechado unos cuantos á quienes no importa un ápice la prosperidad de este Real Sitio, y..... no prueban nada más.

En resúmen: Sea por la causa que sea lo cierto es que el proyecto de celebrar este año fiestas, costeadas por la industria, el comercio y cuantos elementos de vida tiene La Granja, que por su originalidad y buen gusto demostrasen que el pueblo progresa y que sabe corresponder á los favores que la colonia veraniega le dispensa, ha resultado un fracaso de los más grandes.

El pensamiento de los organizadores de los festejos era principalmente evitar que se perdiese la costumbre de celebrarlos, en vista de que el Ayuntamiento, por su precaria situación, no los podia costear, como tampoco pudo hacerlo el año anterior. Como las causas que han llevado á la miseria al Ayuntamiento no desaparecerán, ántes bien irán de este modo en aumento, no es fácil que cuente con dinero sobrante en el próximo año para emplearlo en fiestas. Tampoco es fácil que haya ilusos que pretendan organizarlas contando con el comercio resultando en definitiva que la costumbre de celebrar festejos, que en unión de la *corrida de aguas*, presten más aliciente á La Granja por unos dias, y atraigan gran número de forasteros, puede darse por perdida.

¡Dia llegará en que el comercio y la población toda se arrepientan de la torpeza cometida este año!

Con lo dicho y dando las gracias á los señores que componían la comisión por las atenciones que nos han dispensado hemos terminado de hablar de asunto tan enojoso.

Octubre 13 — A. IGLESIAS.

NOTICIAS

El Sr. Alcalde nos manda con atento B. L. M. el programa de las obras que ejecutará esta noche, de ocho á diez, en el paseo del Salón, la banda de la Academia de Artillería.

Agradecemos mucho al Sr. Ramírez este acto de deferencia que viene á redundar en beneficio del público, quien también sabrá agradecer al Sr. Alcalde esta cortés atención.

Hoy á las cinco de la tarde tendrá lugar en el Real Sitio de San Ildefonso, la administración del Sacramento del Bautismo á la niña Asunción Milagros Francisca Grás y González, hija del inteligente Jardinero mayor del Real Patrimonio, nuestro buen amigo D. Juan Grás. Serán padrinos el Ilmo. Sr. D. Baldomero Cabrera y su distinguida esposa la Ilma. Sra. D.ª Milagros Sánchez y Ruiz de Arana de Cabrera.

Nuestra enhorabuena á los señores de Grás, haciendo votos fervientes por la prosperidad de la recién nacida.

Una súplica.

D. Pedro Pérez, que vive en la calle de la Judería Vieja, núm. 2, principal, nos manifiesta supliquemos á quienes tengan en su poder los objetos que á continuación se relacionan, desaparecidos durante el incendio del convento de Corpus, tengan á bién devolvérselos cuya buena acción, además de ser agradecida, será gratificada.

Dichos objetos son: varios libros, entre ellos, uno de interés, una Virgen de metal blanco, un par de cortinones, un reloj de señora, una palangana de porcelana, una mantilla de tul, otra idem de seda, varios pares de medias, un revólver de ordenanza con funda y cinturón de charol, un paraguas de seda, un abanico nuevo, una caja de raso blanco con el nombre de «Paz» y llena de varios objetos.

El Sr. Pérez ruega asimismo que la persona dueña de un cajón de mesa camilla que tiene en su poder, pase á recogerlo.

En la corrida que se celebrará en la villa de Santa María de Nieva el día 9 de Septiembre, se lidiarán reses de una acreditada ganadería, siendo estoqueadas por los simpáticos diestros *Saleri* y *El Pella*.

Se ha concedido permiso al Ayuntamiento de Turégano para que en los días 11 y 12 de Septiembre pueda celebrar dos corridas de novillos, con uno de muerte cada día, los cuales serán lidiados por personal inteligente.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa local, el ilustrado abogado D. Rufino Cano de Rueda, se ha incorporado al Ilustre Colegio de esta Ciudad, estableciendo su bufete en la calle de Colón (antes Ancha), núms. 1 y 3, 2.º

Deseamos al Sr. Cano de Rueda todo género de prosperidades en el ejercicio de la abogacía.

De Instrucción pública.

Se recibieron en el Gobierno civil las ternas para nombramiento de vocales de juntas locales de Instrucción pública, formadas por los Ayuntamientos de Armuña y Montuenga.

Se ha recibido y entregado al interesado, en el Gobierno civil, un título de Bachiller expedido por el Instituto de Valladolid, á favor de D. Florentino Pérez Villagrán, natural de Rapariegos.

Hasta el 9 de Septiembre próximo se admiten pliegos en el Gobierno civil para subasta de material fijo, con destino al Instituto de segunda enseñanza de Logroño.

Tipo de subasta: 63.663'43 pesetas.

En poder del Director de la Ambulancia de la Cruz Roja se encuentran dos cántaros de hoja de lata, recogidos por el personal de la misma, en la noche del incendio del Convento de Corpus.

Dichos cántaros están á disposición de su dueño, quien puede pasar á recogerlos.

El vecino de Olombrada, D. Manuel Escolar García, denunció á la pareja de la Guardia Civil de Hontalvilla, que, durante los meses de Febrero á Julio, le habían sido robadas de una panera algunas fanegas de trigo, no habiendo dado conocimiento del hecho antes por no haberlo notado hasta hace pocos días que vendió todo el trigo que tenía en la referida panera.

De las gestiones practicadas por la Guardia Civil, resultó ser el autor de la sustracción Pío Hernando, del mismo pueblo, el cual confesó su delito, delatando como cómplice á Francisco Quintela, natural de Salto (Coruña), el cual no fué habido.

El Hernando fué puesto á disposición del Juez municipal.

Ayer, á la una y media de la tarde, subieron á la torre de San Miguel la campana nueva que los feligreses de esta parroquia han costeado para reemplazar la otra campana mayor que estaba rajada y producía mal sonido.

Tiene de peso 63 arrobas y una libra.

En la inscripción de la nueva, dice así: «Esta campana fué fundida por los Menezos, el día 5 del mes de Agosto, siendo cura de esta parroquia D. Melchor Santos y Núñez y Mayordomos de Minerva el Excmo. Sr. Marqués del Arco y D. Valentín Velasco, como saliente; y como entrante, D. Rufino Arango, Andrés Reguera: 1899.»

Algunos feligreses nos han suplicado hagamos público el sentimiento con que se ha visto que en la inscripción no aparezca el nombre del Iltmo. Sr. Obispo, que hizo un importante donativo, como también que no se haya puesto bajo la denominación de *feligreses de la parroquia*, á todos cuantos han contribuído á tan piadosa obra.

Ha fallecido en Estebanvela, á la edad de 45 años, D. Juan Redondo, persona que gozaba en la localidad de grandes y merecidas simpatías, y á cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Mañana á las once de la misma, se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador civil, la Junta provincial de Sanidad, y á las cuatro de la tarde, la de Instrucción pública.

Boletín extraordinario.

Ayer tarde, en número extraordinario del *Boletín oficial*, publicó el Sr. Gobernador civil, una importante circular relacionada con la posible invasión en nuestra provincia de la peste bubónica.

Se previene en dicha circular á los Alcaldes, comuniquen diariamente, bajo pena de incurrir en multa y con arreglo á un formulario, el estado de la salud pública en las respectivas localidades, adoptando para ello, de acuerdo con las Juntas locales de Sanidad, las medidas que se estiman oportunas.

Por indisposición de la Sra. Torrecilla, fué anoche suspendida la función de teatro anunciada.

Se celebrará esta noche á las nueve.

Hoy celebran los días de San Joaquín, el general Sr. Ceballos Escalera; el arquitecto Sr. Odriozola; el ingeniero de montes Sr. Castellarnau; el escritor señor Juste; el propietario Sr. Molina; el alumno de la Academia de Artillería Sr. López Olivas; el coadjutor de San Lorenzo Sr. Mateo y el administrador de los coches de Sepúlveda, Sr. Cruz.

Se encuentra en Segovia, pasando una temporada, el ex-gobernador de Cáceres é ilustrado catedrático de la facultad de Ciencias de la Universidad Central, don José Muñoz del Castillo, con su distinguida señora.

Reciban nuestra cordial bienvenida.

La banda de la Academia de Artillería interpretará esta noche, de ocho á diez, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

La bandera de la Victoria.—Paso doble, Blon.

Le Bon Bourges.—Polka, Sellenik.

Flora la bella.—Ouverture.—L. Lauglois.

Fita--Fantasía.—Vals español. H. J. Parés.

SEGUNDA PARTE.

Sonvernir de Rome.—Paso doble, Monerau.

Niña Pancha.—Polka, Romea y Valverde.

Un jour de Féte.-Ouverture, Schveinsberg.

El Húsar.—Walses, L. Ganne.

Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor T. Coronel de la Zona, D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones: tercer capitán de la misma.

Médico para asistir á la Estación, don Antonio Redondo, de la Academia de Artillería.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis*.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno..	7	1449	
Lanar..	20	159	500
Terneras.	8	333	
Cabrío.	13	138	500

Cartas Detenidas.

Día 19

D.ª Nieves Martínez, Tomás de Gomez, Juan Bravo, Segovia; desconocida.

D. Juan García y García, del Comercio, Segovia; desconocido.

Juzgado municipal.

Esta mañana á las ocho se ha celebrado en San Mignel el matrimonio de Nicasio Cubero Martín con Enriqueta Rebilla (solteros.)

Nacimientos, 2.

Defunciones de Sabina Prieto Arranz, de 2 años.

Total, 1.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 19 (6'30 t.)

Sobre la peste bubónica.—El Dr. Ovilo. —Nuestros prisioneros en Filipinas.— Conduc a de los yankis.—Cotización de la bolsa.

Los viajeros llegados á Madrid en un tren procedente de Badajoz, el primero que ha circulado después de la interrupción de estos días, fueron sometidos á la más detenida desinfección, así como los equipajes y las mercancías conducidas por dicho tren. Fueron además los viajeros obligados á dejar las señas de sus domicilios, con objeto de que la Dirección de Sanidad establezca gran vigilancia sobre ellos.

Quedan desde hoy restablecidas las comunicaciones por ferrocarril entre España y Portugal, pero los viajeros, mercancías y equipajes que de esta nación procedan, serán objeto de fumigaciones y desinfecciones muy rigurosas.

Se ha ofrecido al Gobierno incondicionalmente, por si estima necesarios sus servicios, en el caso de que la peste llegara á invadir á España, ó por si se le quiere utilizar en el estudio de la epidemia, el célebre Doctor Ovilo. Agradeció nucho el Sr. Dato el ofrecimiento.

Es sumamente sensible el fracaso que de nuevo han tenido los trabajos que se están llevando á cabo para libertar á los españoles prisioneros en Filipinas de los tagalos. Estos accederían á devolver la libertad á nuestros infelices compatriotas, si España reconociese la independencia de Filipinas y el gobierno allí constituído, lo cual es como negarse en redondo á nuestra justísima y humanitaria solicitud.

Los yankis, engreídos con su última y facilísima victoria y llenos de un recelo inexplicable, dicen que no consentirán que el transporte «Alava» comunique con los tagalos ni aun para socorrer á los prisioneros españoles. Los tagalos tampoco permiten recale el «Alava» en sus puertos, y en vista de esas lamentables contrariedades, el Gobierno ha dispuesto vaya dicho buque directamente á las Carolinas desde Manila, creyéndose con fundamento, protestará España con energía de esa conducta incalificable de los americanos.

Bolsa.

4 por 100 interior contado...	63'15
4 por 100 exterior contado...	69'40
Amortizable..................	70'60
Cubas viejas del 6 por 100...	71'70
Cubas nuevas del 5 por 100..	59'70
Aduanas del 5 por 100......	94,50
Aduanas Filipinas 6 por 100.	76'10
Acciones del Banco..........	411'00
Acciones de Tabacos........	311'00

CAMBIOS

París vista..................	23'00
Londres vista................	00'00

Madrid 19 (10'30 n.)

Los procesos de «El Nacional.»—Cumplimiento de la conden-.

El fuero civil sigue manteniendo la competencia en los procesos seguidos á *El Nacional*.

A pesar de la sentencia recaída, activa el asunto y el Fiscal del Supremo ha dado informe favorable.

Se ha apresurado el cumplimiento de la condena de los Sres. Urquía y Escamilla.

Mañana se les vestirá el traje de presidiarios y comerán rancho, mezclándoles con los penados por delitos comunes.

Mercados

Segovia.

No ha sufrido alteración ninguna el precio de granos en la Capital.

Son muy pocas las transaciones que se hacen y no ofrece el mercado importancia alguna.

Pedraza.

El trigo, se vende á 48 reales la fanega; y á 28 el centeno. Cebada, á 26; algarrobas, 28.

En este pueblo se han perdido casi totalmente los viñedos. La cosecha de garbanzos regular.

Arroyo de Cuéllar.

La cosecha de granos puede calificarse de buena. El trigo, está á 46 reales fanega; cebada, á 25; centeno, á 30; algarrobas, á 33.

Los garbanzos medianos.

San Cristóbal de Cuéllar.

Trigo, 43 y 44 reales fanega; centeno, 28 y 29; cebada, 22 y 23; Yeros, 30; muelas, 25.

La cosecha de garbanzos mediana.

Sepúlveda.

Precios que se cotizaron el Jueves 17 del corriente en el mercado:

Trigo, 40 y 42 reales fanega; en la plaza á medida, á peso los acaparadores de 40 á 41, las 94 libras; centeno, 28 y 30 reales; cebada, 24 y 26, Yeros, 38 y 40; Avena, 14 y 16; el mercado muy animado por parte de los compradores.

Los mercados próximos que son jueves y sábados, serán más concurridos motivo á que los labradores van apurando las faenas de recolección, y además los muchos pagos que pesan en la actualidad sobre los agricultores.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

El Purísimo Corazón de María; San Bernardo, padre y doctor de la Iglesia; San Samuel, profeta; San Lucio Senador; los Santos confesores Maneto, Filiberto, Porfirio y Máximo; los Santos mártires Severo, Memnon, Leovigildo y Cristóbal, y los treinta y tres mártires de Tracia.

CULTOS

Al toque de oraciones, en San Miguel, novena de la Divina Pastora.

En San Gabriel, novena dedicada por los PP. Misioneros á honra y gloria del Corazón de María.

Empezará á las seis de la tarde, consistiendo en rosario, estación al Santísimo, ejercicios propios de la novena y plática, interpolando hermosos cánticos.

En San Vicente, función á San Bernardo. A las diez y media, misa solemne con sermón á cargo del muy ilustre Sr. D. Epifanio Marinas, canónigo de la S. I. C., y á las cinco de la tarde, completas y reserva.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

Ejercicio mensual que la comunidad de Carmelitas descalzos de esta ciudad celebra en honor del Santo Escapulario, en unión de la V. O. T., piadosa Asociación de la Semana Devota y Cofrades de la Orden.

Hoy tendrá lugar el ejercicio mensual del Santo Escapulario, en la forma siguiente:

Por la mañana.—A las seis y media, misa de comunión general.

A las diez menos cuarto, misa conventual, precedida de tercia cantada.

Por la tarde.—A las cinco se rezará el Santo rosario, y á continuación habrá plática, procesión del Santo Escapulario y bendición con el Santísimo.

Se suplica á todos, que asistan á estos actos con el Escapulario exterior.

Hay concedida indulgencia plenaria.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA DE MONTES

VICTORIA, 11

Sucursal en La Granja:
HUERTA DE SEGOVIA

...n ampliaciones de todas ...clases y tamaños.
Especialidad en retratos de niños y en fotografías al platino.

VICTORIA, 11

CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ

...ucción de dentaduras por todos ...mas y se reforman las usadas, ...s económicos.
...ecciones sin dolor y curación de ...s enfermedades de la boca.
Empastes, Orificaciones, etc.
CONSULTA GRATIS.
Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)
SEGOVIA

La Cotorena

...inos Alta, 7 y Plaza Mayor, 4.

...casa se hacen servicios de co... precios sin competencia.
A La Granja, una peseta asiento.

FARMACIA Y DROGUERÍA
DE

Julio de la T... ...omé

(Junto á la cas...



Especialidades na...nales y extranjeras. Balones de oxígeno. Tubos de soluciones esterilizadas para inyecciones hipodérmicas.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Lactofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.

Traspaso.

...poderlo atender su ... pasa ó alquila un e... ...o de vinos, ó para ot... ...quiera industria.
Para tratar, darán razón, Muerte y Vida, núm. 3.

Cálculos mercantiles y ... de libros.
Angel Soteras, ...oros de la Representación ... ...pañía Arrendataria de Ta... ...ciones de contabilidad.
Honorarios módicos.
Mercado, 8, duplicado.

Droguería y Perfumería
DE

Francisco M. Marcos

7, PLAZA DEL CORPUS, 7

...d en Colonia y Quina
premiada
...EDALLA DE PLATA
...lidades Nacionales y Extranjeras

Perfumería de marcas acreditadas
CEPILLERÍA
DE TODAS CLASES.

Se ve... ...una casa

en la calle ... ...stín, número 5, con Orat... ...moso jardín que tiene 15... ...tales, agua corriente y co...
Su dueño, que habita en la misma casa, informará del precio y condiciones de venta.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES
ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto

6—REA... ...L CARMEN—6

...OS:
D... ...4 pesetas libra.

Hay leg... ...o salchichón de Vich vinos de Jerez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6
SEGOVIA

MIRAT É HIJO

SALAMANC...

Gran fábrica de guanos, abonos ... ...minerales

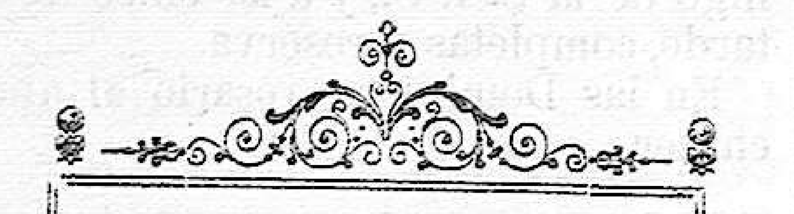
para todos los terrenos y...

Premiados con medallas y diplomas en va... ...s exposiciones.

CERTIFICADOS DE IMPORTANTES AGRICULTORES QUE LOS EMPLEAN

Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas especiales que desee el agricultor.

Catálogos y consultas por escrito, gratis.



PARA EL CULTO DIVINO

GRANDIOSO SURTIDO
EN
TISÚS, BROCATOS, ESPOLINES
LAMPASETAS,
TERCIOPELOS, DAMASCOS,
GROS, RASOS
Y SARGAS.

AGREMANES,
GALONES, GÜIPURES,
PUNTILLAS, FLECOS
Y BORLAS
EN ORO Y PLATA

ENCAJES EN ORO,
HILO Y ALGODÓN,
PARA ALBAS
Y SABANILLAS.

CAPAS PLUVIALES,
CASULLAS, DALMÁTICAS
Y ESTANDARTES
BORDADOS Á REALCE
EN ORO





GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE

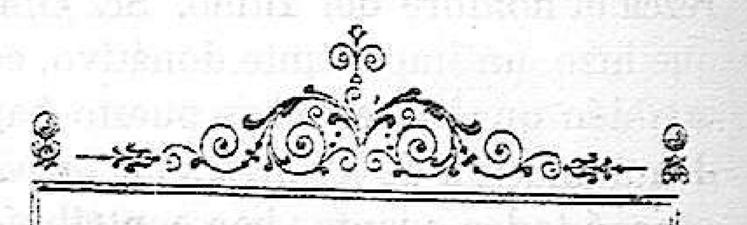
José del Valle del Castillo.

33, PLAZA MAYOR, 34

SEGOVIA

Única casa en esta plaza que posee toda clase de Ornamentos para el Culto Divino por cuenta propia, así como las legítimas Imágenes del cartón-madera de Puigmitjá, único aprobado para indulgencia.

Toda clase de Ornamentos, así como toda clase de prendas para Señores Sacerdotes, se confecciona en esta casa con prontitud, esmero y economía.



PARA SEÑORAS

VARIADÍSIMO SURTIDO
EN
PAÑOS DE LIÓN, DAMASÉS,
GRÓS, OTOMANES,
FANTASÍAS, SURACHS
Y RASOS.
LANAS Y CÉFIROS.

PARA SEÑORES SACERDOTES

PAÑOS, MERINOS
Y ESTAMBRES
EN 170 CENTÍMETROS
DE ANCHO.

PARA CABALLEROS

COMPLETO SURTIDO
EN
ELASTICOTINES, TUPELINES,
ESTAMBRES, GERGAS,
VICUÑAS,
TRICOTS, CHEVIOTS, PAÑOS
Y PATENES.

